



ANUNCIO de 16 de abril de 2012 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos en el expediente sancionador n.º M/BA/2012/043, en materia de montes. (2012081269)

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho de los interesados a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General del Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal —planta baja; izda.—, Ctra. San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 16 de abril de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

Expediente: M/BA/2012/043

Documento que se notifica: Acuerdo de incoación y pliego de cargos.

Asunto: Expediente sancionador en materia de montes.

Denunciado: Juan Antonio Fernández Bautista.

Último domicilio conocido: C/ Rodano, 5, 4-A.

Localidad: 10195 Cáceres.

Hechos: Descorche sin autorización y fuera del periodo habilitado para ello en el monte (paraje) "Carretera EX-100 Km 70" del término municipal de Badajoz.

Sanción: Doscientos cincuenta euros (250 euros).

Órgano de incoación: Dirección General de Medio Ambiente.

Instructora: Fátima García Serrano.

Recursos que proceden: Realizar alegaciones o aportar datos documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes (en tal caso deberá indicar los medios de que pretenda valerse), todo ello de conformidad con el artículo 10 del Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 9/1994, de 8 de febrero (DOE n.º 17, de 12 de febrero).

• • •